



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación del hecho relevante registrado el pasado 30 de abril (con número de registro 186108) en relación con el acuerdo alcanzado entre Telefónica S.A. (en adelante, Telefónica) y Corporación Multi Inversiones ("CMI"), para la venta por parte de Telefónica de un 40% de sus activos en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá, Telefónica comunica que se han cumplido las condiciones a las que estaba sujeto el cierre de esta transacción.

A este respecto, está previsto que, de conformidad con lo dispuesto en el mencionado acuerdo, la transacción se complete en los próximos días.

En Madrid, a 19 de julio de 2013.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**